

Salta, 28 de Diciembre de 2015

659/15

Expte. N° 14.461/15

VISTO:

La Nota N° 2.164/15, presentada por el Sr. Walter Orlando Vaca, Director de Cómputos, mediante la cual, solicita la compra de insumos para una impresora Lexmark; y

CONSIDERANDO:

Que la Impresora presta servicios de impresión, escaneo y copia al área operativa ubicada en el 1er. piso del Block A de la Facultad;

Que los insumos no fueron solicitados al momento de realizar la solicitud anual de esa Dirección, ya que la misma fué adquirida recientemente;

Que es urgente contar con los insumos solicitados, debido a que la impresora que estaba destinada a atender la demanda de impresiones del área administrativa, se encuentra en reparación;

Que se solicitó cotización telefónicamente a diversas firmas del medio que comercializan Insumos de Computación, de lo cual, resultó que la única empresa que tenía en stock, fué TECNOgraf SA;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el Presupuesto destinado al Centro de Cómputos de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 5.685,00 (Pesos CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO), por la compra de 3 (tres) toner Lexmark, Factura N° 0033-00019235, de la Firma "TECNOgraf SA", que obra en el presente expediente.

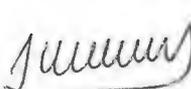
ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 5.685,00 (Pesos CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO), a la partida 2.9.6 de los fondos pertenecientes a Cómputos.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Director de la Dirección de Cómputos, Sr. Walter O. Vaca y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj



GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa